TRIBUNAL COLEGIADO

La señora Jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extra contractual Nro. 6 de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "DIODATTI, IVAN JESUS c/BERTOLINI, SILVIO J. y/u Otros, s/Daños y perjuicios", Expte. Nro. 293/02 y su acumulado "DIODATTI, VICENTE COSME c/BERTOLINI, SILVIO JUAN., s/Daños y perjuicios", Expte. 271/03 ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 22 de octubre de 2007. Habiendo denunciado el apoderado de la demandada que el accionado Sr. Silvio Juan Bertolini, ha fallecido el 17/9/2006, quien a fs. 231 acompaña copia de la Partida de Defunción y surgiendo de autos (fs. 279/280) que no existe constancia en el Registro de Procesos Universales que se halle iniciado el juicio sucesorio del mismo, corresponde cumplir procesalmente con el trámite dispuesto en el Art. 597 del C.P.C.C. Cítese y emplácese a los herederos de Silvio Juan Bertolini a comparecer a estar a derecho, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de rebeldía y nombrar defensor de los herederos rebeldes. Publíquese el edicto en las condiciones establecidas en el Art. 67 del C.P.C.C. Suspéndase la audiencia de vista de causa fijada para el día de la fecha. (Expte. Nro. 293/2002 y su acumulado Nro. 271/2003). Fdo: Dra. Stella M. Martínez de Rista, Jueza. Dra. Liliana I. Bastianelli, Secretaria". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 11 de febrero de 2008. Susana Mariño, secretaria.

$ 15 23482 Mar. 13 Mar. 17

El señor Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos de Abip Roque Ramón Namur por el término de 5 (cinco) días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil Nro. 4. Autos: "IMBERTI, GABRIELA c/NAMUR, CESAR ABIP y NAMUR, CELESTE s/Filiación post mortem", Expte. Nro. 3030/07). Rosario, Febrero de 2008. Tania Roimeser, secretaria.

S/C 25780 Mar. 13 Mar. 17

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, hace saber que en autos caratulados "BUSTOS JESUS DANIEL c/SCHIRMER EMILIO NICOLAS y Otros s/Declaratoria de pobreza" (Expte. Nro. 1740/04), se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho al demandado Sr. Emilio Nicolás Schirmer, asimismo, se hace saber que se ha fijado Audiencia de Vista de Causa en los citados autos para el día 24 de abril de 2008 a las 7,45 hs. Los presentes edictos deberán publicarse por tres días en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall del Tribunal. Rosario, 5 de Marzo de 2008. María Paula Ravena, secretaria.

$ 11 25773 Mar. 13 Mar. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera

Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PIETROBON SILVIO ARIEL, s/Apremio", Expte. Nro. 1099/07, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 30/10/2007. Habiéndose cumplimentado con lo ordenado téngase por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábese embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. 1099/07). Fdo. Dr. Amsler, Dra. Ivaldi Artacho". El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. 25 de Febrero de 2008. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 25705 Mar. 13 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CATUARA, DOMINGO s/Apremio", Expte. Nro. 7823/07, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos: "Rosario, 9 de noviembre de 2007. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábese embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. 7823/07). Fdo. Dr. Sedita, Dr. Barés". El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Carlos Barés, secretaria.

S/C 25708 Mar. 13 Mar. 17

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado, de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los autos caratulados: "DEL RE, RUBEN ROQUE s/CONCURSO PREVENTIVO DEL PATRIMONIO", Expte. N° 374/06, se ha resuelto por Auto N° 317 del 29.02.2008 fijar nuevas fechas; para la audiencia informativa la del día 13.05.08 a las 10,00 horas, y para la finalización del plazo de exclusividad el día 20.05.08. Viviana M. Cingolani, secretaria. Rosario, 06 de Marzo de 2008. Autos: "Del Re, Rubén Roque s/Concurso Preventivo del Patrimonio", Expte. N° 374/06. Viviana M. Cingolani, secretaria.

$ 55 25721 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, en los Autos caratulados: "FRIGORIFICO PALADINI S.A. c/FRAGUHLIA FOLANDO s/Cobro de pesos", Expte. N° 1107/00. Se ha dictado lo siguiente: Rosario, 25/02/2008. Agréguense las constancias acompañadas. Estando debidamente notificados los herederos y no

habiendo comparecido los mismos a estar a derecho, declárese a los mismos rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

$ 11 25718 Mar. 13 Mar. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Décimo Séptima Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín en autos: "DEMESTRI ENRIQUE ALBERTO y OTRO c/DESANZO ANDRES L. y OTROS s/Prescripción adquisitiva", Expte: 1915/07, atento a lo solicitado, y al haberse iniciado demanda de usucapión sobre una embarcación (Yate Motor) denominada "Don Andrés", Matrícula N° 012091 REY, con las siguientes dimensiones en cubierta: Eslora: 9,60 m.; manga: 3,40 m.; puntal: 1,40 motor promomar n° 600426 tipo diesel 106 C.E. Material del caso: Acero Naval, tonelaje total: 9,00. Neto: 7,00 t., edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de 10 días en tres veces, a fin de que dentro de los 10 días subsiguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de declara la rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Alejandro Martín, Juez; Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 6 de marzo de 2008.

$ 15 25779 Mar. 13 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, Dr. Jorge N. Scavone, en autos: "TEJERINA ANA MARIA s/HOY QUIEBRA", Expte. N° 1934/01, se hace saber, que por auto N° 404 del 04.03.08, se ha resuelto clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal, conforme lo prescripto por el art. 230 LCQ, sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. Viviana M. Cingolani, secretaria. Rosario, 06 de Marzo de 2008.

S/C 25720 Mar. 13 Mar. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatario de don JOSE LUIS RODRIGUEZ de don JOSE LUIS RODRIGUEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

$ 15 25664 Mar. 13 Mar. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE ALBERTO MENDIETA y de doña MARIA ISABEL TELLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

$ 15 25661 Mar. 13 Mar. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIO RODOLFO ALBANESI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Marzo de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 15 25662 Mar. 13 Mar. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA JOSEFA TAIANA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Marzo de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 15 25663 Mar. 13 Mar. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de JEAN FLORENCE ANDERSON, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Marzo de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 15 25665 Mar. 13 Mar. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ALFREDO JOSE CELENTANO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Marzo de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 15 25666 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANGEL AQUINO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07/03/08. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.

$ 15 25788 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANGEL LASTIESAS MANCHO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de Marzo de 2008. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.

$ 15 25793 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ELENA MARIANA DESILVESTRI y/o ELENA MARIANA DESILVESTRE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06/03/08. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.

$ 15 25792 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANTONINO LO PRESTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06/03/08 Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.

$ 15 25791 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la Ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA INES CAGNONES para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07/03/08. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.

$ 15 25790 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña MARIA TOMASA LOPEZ y don CIRILO ORELLANA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07/03/08. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.

$ 15 25789 Mar. 31 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don EDUARDO ITALO TAMBURINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06/03/08. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.

$ 15 25794 Mar. 13 Mar. 31

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de Doña MARIA INÉS LEGARRETA por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Marzo de 2008. Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria.

$ 15 25795 Mar. 13 Mar. 31

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la NOVENA 9º Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don ALBERTO RAMON GUILLEN por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados GUILLEN ALBERTO RAMON s/DECLARATORIA DE HEREDEROS SUCESIóN Expte.39/08. Publíquese Edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 04 de MARZO de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

$ 15 25701 Mar. 13 Mar. 31

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la CUARTA 4º Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don AMERICO MARCELO PEREA, por (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "PEREA AMERICO MARCELO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIóN Expte. 31/08. Publíquese Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Marzo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

$ 15 25704 Mar. 13 Mar. 31

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la SEPTIMA 7º Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Domingo Danna por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos

caratulados DANNA DOMINGO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN, Expte. 49/08. Publíquese Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Marzo de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 15 25709 Mar. 13 Mar. 31

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la l5º. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Druetto Ilmar Vicente por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los caratulados : DRUETTO ILMAR VICENTE s/Sucesión, (Expte. Nº 1143/07). Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Febrero de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

$ 15 25707 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CERVO, TERESA NORMA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 07 de Febrero de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

$ 15 25674 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SERRA ANTONIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de tribunales. Rosario, 6 de marzo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

$ 15 25710 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GUSTAVO MARIO GIORGI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de tribunales. Rosario, 5 de marzo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

$ 15 25712 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de

LEON EVARISTO AGUSTIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de tribunales. Rosario, 6 de marzo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

$ 15 25713 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados DI FRANCESCO ANTONIO e IMÁN LIDIA HORTENCIA s/Sucesorio, Expte. Nro. 12/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Antonio Di Francesco y doña: Lidia Hortencia Imán por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Marzo de 2008. Sergio A. González, secretario.

$ 15 25732 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados AREVALO ROGELIO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 27/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Rogelio Arévalo por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Marzo de 2008. Sergio A. González, secretario.

$ 15 25728 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados NOVILE ERNESTO A. s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 18/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Ernesto Antonio Novile por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Marzo de 2008. Sergio A. González, secretario.

$ 15 25729 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados CHINAZZO EUGENIO s/Declaratoria de herederos, Sucesión, Expte. Nro. 70/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Eugenio Chinazzo por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Marzo de 2008. Sergio A. González, secretario.

$ 15 25730 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Miguel Angel Lurati que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "LURATI MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos, sucesión", Exp. Nro. 1131/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 6.03.08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

$ 15 25778 Mar. 13 Mar. 31

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGELA ANA JUANA MARCELLINO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 15 25695 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta , Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ESTER CONSTANTINA SARACINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 15 25678 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO DOMIZI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que

se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 15 25689 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FEDERICO FERNANDO CAILLET BOIS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 15 25681 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO RODOLFO BARBERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 15 25680 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta , Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELLO ATILIO CIMADAMORE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 15 25679 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta , Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTOR FELIX ARMU, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 15 25684 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta , Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BALDOMERA CUELLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 15 25682 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta , Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN BAUTISTA MASSIGNANI, MARIA ROANA, DELFIN JOSE MASSIGNANI y HONORIO u ONORIO PRODOSIMO MASSIGNANI y/u ONORIO PRODOSIMO MASIGNANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 15 25683 Mar. 13 Mar. 31

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MUTTI, SAUL s/Ejecución fiscal" (Expte. Nro. 752/05), se intima al pago y se cita de remate al demandado Saúl F. B. Mutti, en su carácter de titular del Impuesto Inmobiliario Partida Nro. 191700-415461-0009-4, para que en el término de ley (20 días) comparezca a oponer excepción legítima bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. A tales efectos se han dictado las siguientes resoluciones: "Villa Constitución, 10 Agosto 2005. Por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Por promovida acción de Apremio fiscal. Cítese de remate a la demandada para que oponga excepción legítima dentro del término de veinte días bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución (Art. 176 Código Fiscal). Agréguese la documental que acompaña. Al punto III: autos. Al punto IV: como se pide, desígnanse Oficiales de Justicia ad-hoc a los Dres. Hugo Ricardo Gainza y/o Adriana Nora Miloni y/o Miriam Bragagnolo, quienes podrán aceptar el cargo cualquier día y hora hábil de audiencia. A lo demás: en su oportunidad. Acompañe boleta de iniciación dentro del término de dos días, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Notifiquen indistintamente los empleados del Juzgado. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. (Expte. Nro. 752/05). Fdo.: Dra. Sylvia Marina Suárez, Juez; Dra. Dora A. Diez, Secretaria". "Nro. 965. Villa Constitución, 10 Agosto 2005. Autos y Vistos:...; Resuelvo: Trabar embargo por la suma de $ 17.388,30 (pesos

diecisiete mil trescientos ochenta y ocho con treinta centavos) con más la de $ 5.216,49 (pesos cinco mil doscientos dieciséis con cuarenta y nueve centavos) estimados provisoriamente en concepto de intereses y costas futuros, sobre bienes libres propiedad del demandado Saúl F. B. Mutti, con domicilio en calle Las Heras Nro. 1527 de San Nicolás. Líbrense a sus efectos los despachos que fueren menester. Insértese, déjese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Sylvia Marina Suárez, Juez; Dra. Dora A. Diez, Secretaria". Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Villa Constitución, de 2007. Dora A. Diez, secretaria.

S/C 25688 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CAMPAGNARO CEREALES S.A. y/o CAMPAGNARO DANIEL RICARDO (Vicepresidente) s/Ejecución fiscal" (Expte. Nro. 1008/06), se intima al pago y se cita de remate al demandado Campagnaro Cereales S.A. y/o Campagnaro Daniel Ricardo (Vicepresidente), en su carácter de titular del Impuesto Ingresos Brutos Cuenta Nro. 102-004781-5, para que en el término de ley (20 días) comparezca a oponer excepción legítima bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. A tales efectos se han dictado siguientes resoluciones: "Villa Constitución, 9 Octubre 2006. Por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder general que en fotocopias acompaña y se agrega. Por promovida acción de Apremio fiscal. Cítese de remate a la demandada para que oponga excepción legítima dentro del término de veinte días bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución (Art. 76 Código Fiscal). Agréguese la documental acompañada. Al punto 4 III: autos. Al punto 4, IV: como se pide, desígnanse Oficiales de Justicia ad-hoc a los Dres. Jorge Ramos y/o Laura Borrás, quienes podrán aceptar el cargo cualquier día y hora hábiles de audiencia. A lo demás: oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen indistintamente los empleados del Juzgado. (Expte. Nro. 1008/06). Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria, Juez, en suplencia; Dra. Dora A. Diez, Secretaria". "Nro. 1121. Villa Constitución, 20 Octubre 2006. Autos y Vistos:...; Resuelvo: Trabar embargo sobre bienes libres de propiedad de la demandada Campagnaro Cereales S.A. y/o Daniel Ricardo Campagnaro, con domicilio en calle San Martín y Paraná de la localidad de Pavón _Arriba, Departamento Constitución por la suma de $ 369.708,50 (Pesos trescientos sesenta y nueve mil setecientos ocho con cincuenta centavos) en concepto de capital, con más la de $ 110.912 (pesos ciento diez mil novecientos doce) presupuestados para cubrir intereses y costas futuros. Líbrense a sus efectos los despachos pertinentes. Insértese, déjese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria, Juez, en suplencia; Dra. Dora A. Diez, Secretaria". Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Villa Constitución, 2007. Dora Diez, secretaria.

S/C 25690 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/RIMOLDI MIRIAM INES s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nro. 1010/06, se intima al pago y se cita de remate al demandado Rimoldi Miriam, Inés, en su carácter de titular del Impuesto Ingresos Brutos Cuenta Nro. 101-014860-1, para que en el término de ley (10 días) comparezca a oponer excepción legítima bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. A tales efectos se han dictado las siguientes resoluciones: "Villa Constitución, 6 Octubre 2006. Por presentado, con

domicilio legal constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder general que en fotocopias acompaña y se agrega. Por promovida acción de Apremio fiscal. Cítese de remate a la demandada para que oponga excepción legítima dentro del término de diez días bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución (Art. 76 Código Fiscal). Agréguese la documental acompañada. Al punto 4 III: autos. Al punto 4, IV: como se pide, desígnanse Oficiales de Justicia ad-hoc a los Dres. Jorge Ramos y/o Laura Borrás, quienes podrán aceptar el cargo cualquier día y hora hábiles de audiencia. A lo demás: oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen indistintamente los empleados del Juzgado. (Expte. Nro. 1010/06. Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria, Juez, en suplencia; Dra. Dora A. Diez, Secretaria". "Nro. 1153. Villa Constitución, 26 Octubre 2006. Autos y Vistos:...; Resuelvo: Trabar embargo sobre bienes libres de propiedad de la demandada Rimoldi Miriam Inés, con domicilio en calle Sarmiento Nro. 1369 de Villa Constitución por la suma de $ 48.961,07 (pesos cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta y uno c/siete centavos) en concepto de capital, con más la de 14.658 (pesos catorce mil seiscientos cincuenta y ocho) presupuestados para cubrir intereses y costas futuros. Líbrense a sus efectos los despachos pertinentes. Insértese, déjese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria, Juez, en suplencia; Dra. Dora A. Diez, Secretaria". Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Villa Constitución, 2007. Dora A. Diez, secretaria.

S/C□25693□Mar. 13 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/TALLERES METALURGICOS DELTA S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1007/06, se intima al pago y se cita de remate al demandado TALLERES METALURGICOS DELTA S.R.L., en su carácter de titular del Impuesto Inmobiliario Partida Nro. para que en el término de Ley (10 días) comparezca a oponer excepción legítima bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. A tales efectos se han dictado las siguientes resoluciones: Villa Constitución, 6 de Octubre de 2006. Por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder general que en fotocopias acompaña y se agrega. Por promovida acción de Apremio Fiscal. Cítese de remate a la demandada para que oponga excepción legítima dentro del término de diez días bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución (art. 76 Código Fiscal). Agréguese la documental acompañada. Al punto 4 III: autos. Al punto 4, IV: como se pide, desígnanse Oficiales de Justicia ad-hoc a los Dres. Jorge Ramos y/o Laura Borrás, quienes podrán aceptar el cargo cualquier día y hora hábiles de audiencia. A lo demás: oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen indistintamente los empleados del Juzgado. (Expte. N° 1007/06). Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria, Juez, en suplencia; Dora A. Diez, secretaria. N° 1122.□Villa Constitución, 20 de Octubre de 2006. Autos y Vistos:... Resuelvo: Trabar embargo sobre bienes libres de propiedad de la demandada Talleres Metalúrgicos Delta S.R.L. con domicilio en calle San Martín N° 2986 de Villa Constitución por la suma de $ 12.867,90 (pesos doce mil ochocientos sesenta y siete con noventa centavos) en concepto de capital, con más la de $ 3.860.- (pesos tres mil ochocientos sesenta) presupuestados para cubrir intereses y costas futuros. Líbrense a sus efectos los despachos pertinentes. Insértese, déjese copia y hágase saber. Dr. Agueda M. Orsaria, Juez en suplencia; Dora A. Diez, secretaria. Publiquese sin cargo por cinco (5) días. Villa Constitución, de 2007. Dora A. Diez, secretaria.

S/C□25696□Mar. 13 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SER-COM ARGENTINA S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 792/06, se intima al pago y se cita de remate al demandado SER-COM ARGENTINA S.R.L. y/o RICARDO JOSE GIL (GERENTE), en su carácter de titular del Impuesto Ingresos Brutos Cuenta Nro. 021-303317-8, para que en el término de Ley (10 días) comparezca a oponer excepción legítima bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. A tales efectos se han dictado las siguientes resoluciones: Villa Constitución, 28 de Agosto de 2006. Por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder general que en fotocopias acompaña y se agrega. Por promovida acción de Apremio Fiscal. Cítese de remate a la demandada para que oponga excepción legítima dentro del término de diez días bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución (art. 76 Código Fiscal). Agréguese la documental acompañada. Al punto 4 III: autos. Al punto 4, IV: como se pide, desígnanse Oficiales de Justicia ad-hoc a las Dras. Susana Gobbo y/o Laura Borrás, quienes podrán aceptar el cargo cualquier día y hora hábiles de audiencia. A lo demás: oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen indistintamente los empleados del Juzgado. (Expte. N° 792/06). Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria, Juez, en suplencia; Dora A. Diez, secretaria. N° 923. Villa Constitución, 8 de Septiembre de 2006. Autos y Vistos:... Resuelvo: Trabar embargo sobre bienes libres de propiedad de la demandada Ser-Com S.R.L. y Ricardo José Gil, con domicilio en calle Yapeyú N° 1969 de Villa Constitución por la suma de $ 124.020,60 (pesos ciento veinticuatro mil veinte con sesenta centavos) en concepto de capital, con más la de $ 3.860.- (pesos tres mil ochocientos sesenta) presupuestados para cubrir intereses y costas futuros. Líbrense a sus efectos los despachos pertinentes. Insértese, déjese copia y hágase saber. Dr. Agueda M. Orsaria, Juez en suplencia; Dora A. Diez, secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Villa Constitución, de 2007. Dora A. Diez, secretaria.

S/C 25698 Mar. 13 Mar. 19

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don OSCAR NICOLAS ILARI, L.E. N° 6.129.133, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 1.532/07). Secretaría, 18 de Febrero de 2008. Dora A. Diez, secretaria.

$ 15 23478 Mar. 13 Mar. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, cita, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con el derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante Aurora Filomena Patricelli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto. Villa Constitución, 28 de Febrero de 2008. Griselda Ferrari, Juez - Dora A. Diez, secretaria.

$ 15 23480 Mar. 13 Mar. 31

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa

Constitución, secretaria de la Dra. Diez, dentro de los autos caratulados: "LASCIALNDARI, ARMANDO MARIO s/Declaratoria de los herederos", Expte N° 1006/07, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de LASCIANDARIS ARMANDO MARIO; por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto, en la forma prescripta por el Art. 67 C.P.C.C. reformado por Ley N° 11287. Villa Constitución, 12 de Octubre de 2007. Dora A. Diez, secretaria.

$ 15 23477 Mar. 13 Mar. 31

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se ha dispuesto emplazar a los demandados, señores Rosario Beltrán de López, María Luisa López Beltrán y José Antonio López Beltrán, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, dentro de los autos caratulados "TRUCCO MARCELO OMAR c/BELTRÁN de LOPEZ ROSARIO y/u LOPEZ BELTRAN MARIA LUISA y JOSE ANTONIO s/Prescripción Adquisitiva", Melincué, 3 de marzo de 2008. Fdo.: Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria.

$ 11,20 25754 mAR. 13 mAR. 17

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante GARNERO ALBERTO GUILLERMO, para que en el término y apercibimientos de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos "Garnero Alberto Guillermo s/Sucesión" (Expte. 1416/2007), Venado Tuerto, 01 de Noviembre de 2007. Firmado: Dr. Marcelo Ferraro, Juez; María Celeste Rosso, Secretaria. Venado Tuerto, 7 de noviembre de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

$ 18 25797 Mar. 13 Mar. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don AUGUSTO MIGUEL MULLER, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 11 de Junio del año 2004. Enc. Leonor S. Antelo, secretaria.

$ 18 25796 Mar. 13 Mar. 31